



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DR. MARIO MUJICA 430 - PARRAL
FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



Parral, 25 AGO 2014

DECRETO EXENTO

Nº 4.589 +

VISTOS:

- 1) El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) La Ley Nº 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Modificaciones posteriores.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Alcaldicio Nº 1.115 de fecha 17 de Diciembre de 2013, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2014 y sus modificaciones posteriores.
- 5) El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 6) El Oficio Nº 16, de fecha 11 de agosto de 2014, de don Fernando Trujillo Fuentealba, donde solicita la adquisición de insumos dentales.
- 7) Las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes, de Licitación "Insumos Dentales", ID 1754-41-LE14.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, existe una alta demanda de pacientes para ser atendidos en los diferentes Centros de Salud ubicados tanto en zonas rurales y como urbanas.
- 2.- Que, es imprescindible la adquisición de insumos dentales con la finalidad de abastecer dichos Centros de Salud dependientes de I. Municipalidad de Parral, a través del Departamento de Salud Municipal.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
DR. MARIO MUJICA 430 – PARRAL
FONOS (73) 465218 - 464238 departamento@saludparral.cl



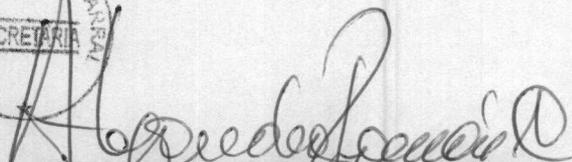
DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta “INSUMOS DENTALES”.
- 2.- **APRUEBESE**, Las Bases Administrativas, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública 1754-41-LE14 “INSUMOS DENTALES”. Licitación pública menor a 200 U.T.M.-
- 3.- **IMPUTASE**, el gasto que representa el presente decreto a los Ítems 215.22.04.004 “Productos Farmacéuticos” del presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2014.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVÉSE.

“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”




ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal




IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
Administrador Municipal

IDH/ARC/DAT/pea
DISTRIBUCION:

- 1.- Of. Partes I. Municipalidad de Parral.
- 2.- C. I. Finanzas Depto. Salud
- 3.- Archivo Adquisiciones Depto. de Salud